

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
LICENCIA DE USO DE SUELO		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
LA LICENCIA DE USO DE SUELO TIENE POR OBJETO AUTORIZAR LAS NORMAS PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE UN DETERMINADO PREDIO TALES COMO : EL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, EL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO, LA ALTURA MAXIMA DE EDIFICACIÓN, EL NÚMEO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO Y EN SU CASO EL ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL, ADEMAS DE SEÑALAR LAS RESTRICCIONES CORRESPONDIENTES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	PMO/DOPYDU/LUS05/26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART: 115, FRACCIÓN V INCISO D *CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ART: 146 * CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART: 144 FRACCIÓN XI *BANDO MUNICIPAL ART: 145, FRACCIÓN IV, VI		
DOCUMENTO A OBTENER	LICENCIA DE USO DE SUELO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		SI	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO ERES PERSONA FÍSICA O MORAL Y REQUIERES EL PERMISO PARA UTILIZAR UN PREDIO CON UN DETERMINADO USO DE SUELO, YA SEA HABITACIONAL, DE SERVICIOS, COMERCIAL O INDUSTRIAL		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUJETO A VERIFICACION		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
I. EL INTERESADO PRESENTARÁ SOLICITUD ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, EN LA QUE SEÑALARÁ LO SIGUIENTE: a. USO ACTUAL Y PRETENDIDO DEL SUELO b. SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO c. SUPERFICIE CONSTRUIDA O POR CONSTRUIR. d. CLAVE CATASTRAL SI LA HUBIERE. e. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE A TRAVES DE REPRESENTACIÓN GRAFICA (CROQUIS) II. A LA SOLICITUD SE ACOMPAÑARÁN LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: A. TITULO DE LA PROPIEDAD Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE ESTADO DE MEXICO. B. EN CASO DE POSECIÓN DEL INMUEBLE O PREDIO PODRA ACREDITARSE CON ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: 1. CONTRATO DE COMPRAVENTA RESOLUCIÓN JUDICIAL FIRME QUE CONSTITUYA O DECLARE LA PROPIEDAD O POSECIÓN O CUALQUIER OTRO DERECHO REAL O PERSONAL VIGENTE A FAVOR DEL SOLICITANTE SOBRE EL INMUEBLE 3. INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA 4. RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO 5. ACTA DE LA ENTREGA DE POSECIÓN EN CASO DE VIVIENDAS 6. CÉDULA DE CONTRATACIÓN CON EL INSTITUTO. 7. EN EL CASO DE TERRENOS EJIDALES O COMUNALES,	NO	COPIAS UNA COPIA SIMPLE DE CADA DOCUMENTO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART: 115, FRACCIÓN V INCISO (D) *CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ART: 8 Y 136 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO *BANDO MUNICIPAL ART: 145 FRACCIÓN VII



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

<p>CERTIFICADO PARCELARIO, CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS O RESOLUCIÓN AGRARIA, CÉDULA DE CONTRATACIÓN CON EL INSTITUTO DE SUELO SUSTENTABLE Y</p> <p>III CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO, ORTOFOTO IV. LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO ESTATAL EN EL CASO DE USOS DEL SUELO DE IMPACTO URBANO A QUE SE REFIERE EL ART. 5.35 DEL CODIGO. V. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFIA DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN SU CASO, LOS QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD DEL PETICIONARIO Y LA DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y LOS QUE SUSTENTEN LA SOLICITUD DEL PETICIONARIO.</p>			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
<p>I.-EL INTERESADO PRESENTARÁ SOLICITUD ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, EN LA QUE SEÑALARÁ LO SIGUIENTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> USO ACTUAL Y PRETENDIDO DEL SUELO SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO SUPERFICIE CONSTRUIDA O POR CONSTRUIR. CLAVE CATASTRAL SI LA HUBIERE. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE A TRAVES DE REPRESENTACIÓN GRAFICA (CROQUIS) <p>II. A LA SOLICITUD SE ACOMPAÑARÁN LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> TITULO DE LA PROPIEDAD Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE ESTADO DE MEXICO. EN CASO DE POSECIÓN DEL INMUEBLE O PREDIO PODRA ACREDITARSE CON ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES: <ol style="list-style-type: none"> CONTRATO DE COMPRAVENTA RESOLUCIÓN JUDICIAL FIRME QUE CONSTITUYA O DECLARE LA PROPIEDAD O POSESIÓN O CUALQUIER OTRO DERECHO REAL O PERSONAL VIGENTE A FAVOR DEL SOLICITANTE SOBRE EL INMUEBLE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO ACTA DE LA ENTREGA DE POSESIÓN EN CASO DE VIVIENDAS CÉDULA DE CONTRATACIÓN CON EL INSTITUTO. EN EL CASO DE TERRENOS EJIDALES O COMUNALES, CERTIFICADO PARCELARIO, CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS O RESOLUCIÓN AGRARIA, CÉDULA DE CONTRATACIÓN CON EL INSTITUTO DE SUELO SUSTENTABLE Y CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO, ORTOFOTO LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO ESTATAL EN EL CASO DE USOS DEL SUELO DE IMPACTO URBANO A QUE SE REFIERE EL ART. 5.35 DEL CODIGO. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFIA DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN SU CASO, LOS QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD DEL PETICIONARIO Y LA DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y LOS QUE SUSTENTEN LA SOLICITUD DEL PETICIONARIO. 		<p>COPIAS</p> <p>UNA COPIA SIMPLE DE CADA DOCUMENTO</p>	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART: 115, FRACCIÓN V INCISO (D)</p> <p>*CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ART: 8 Y 136 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO</p> <p>*BANDO MUNICIPAL ART: 145 FRACCIÓN VII.</p>
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
<p>EL INTERESADO PRESENTARÁ SOLICITUD ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, EN LA QUE SEÑALARÁ LO SIGUIENTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> USO ACTUAL Y PRETENDIDO DEL SUELO SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO SUPERFICIE CONSTRUIDA O POR CONSTRUIR. 		<p>COPIAS</p> <p>UNA COPIA SIMPLE DE CADA DOCUMENTO</p>	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART: 115, FRACCIÓN V INCISO (D)</p> <p>*CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ART: 8 Y 136 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO</p>





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

<p>d. CLAVE CATASTRAL SI LA HUBIERE.</p> <p>e. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE A TRAVES DE REPRESENTACIÓN GRAFICA (CROQUIS)</p> <p>II. A LA SOLICITUD SE ACOMPAÑARÁN LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:</p> <p>A. TITULO DE LA PROPIEDAD Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DE ESTADO DE MEXICO.</p> <p>B. EN CASO DE POSECIÓN DEL INMUEBLE O PREDIO PODRA ACREDITARSE CON ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONTRATO DE COMPRAVENTA 2. RESOLUCIÓN JUDICIAL FIRME QUE CONSTITUYA O DECLARE LA PROPIEDAD O POSESIÓN O CUALQUIER OTRO DERECHO REAL O PERSONAL VIGENTE A FAVOR DEL SOLICITANTE SOBRE EL INMUEBLE 3. INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA 4. RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO 5. ACTA DE LA ENTREGA DE POSESIÓN EN CASO DE VIVIENDAS 6. CÉDULA DE CONTRATACIÓN CON EL INSTITUTO. 7. EN EL CASO DE TERRENOS EJIDALES O COMUNALES, CERTIFICADO PARCELARIO, CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS O RESOLUCIÓN AGRARIA, CÉDULA DE CONTRATACIÓN CON EL INSTITUTO DE SUELO SUSTENTABLE Y <p>III CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO, ORTOFOTO</p> <p>IV. LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO ESTATAL EN EL CASO DE USOS DEL SUELO DE IMPACTO URBANO A QUE SE REFIERE EL ART. 5.35 DEL CODIGO.</p> <p>V. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFIA DEL PETICIONARIO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN SU CASO, LOS QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD DEL PETICIONARIO Y LA DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y LOS QUE SUSTENTEN LA SOLICITUD DEL PETICIONARIO.</p>			<p>*BANDO MUNICIPAL ART: 145 FRACCIÓN VII.</p>	
<p>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</p>	<p>ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA REALIZAR SU TRAMITE</p>			
<p>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</p>	<p>5 DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD. SALVO QUE SE SOLICITE LA OPINION DE LA SECRETARIA, CUANDO NO SE CUENTE CON EL PLAN DE DESARROLLO URBANO, EN CUYO CASO EL PLAZO SE EXTENDERÁ HASTA EN 5 DÍAS MAS.</p>			
<p>COSTO</p>	<p>\$ 10 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA 25 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA ADICIONALES EN EL CASO DE REQUERIR INSPECCIÓN DE CAMPO 50 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA, CUANDO SE REQUIERA ESTUDIOS VALOR DE LA UMA \$ 117.31 EJERCICIO 2026</p>	<p>FUNDAMENTO JURÍDICO</p>	<p>CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART: 144 FRACCIÓN VIII.</p>	
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>EFFECTIVO</p> <p>X</p>	<p>TARJETA DE CRÉDITO</p>	<p>TARJETA DE DÉBITO</p>	<p>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</p>
<p>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</p>	<p>EN LA TESORERIA DEL MUNICIPIO</p>			
<p>OTRAS ALTERNATIVAS</p>	<p>N/A</p>			



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SUJETO A VERIFICACIÓN		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	SUJETO A VERIFICACION		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO		COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	ING.ROMAN HERNANDEZ EDUARDO		
DOMICILIO			
CALLE	LAZARO CARDENAS	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA	OCUILAN DE ARTEAGA	MUNICIPIO	OCUILAN
C.P.	52480	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M - 17:00 P.M.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
	72-22-30-37-52		roman.room.28@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	https://drive.google.com/file/d/1ZkCKX6W5G-WjIF3Wt1Xx5JujLgzDPlas/view		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		01/01/26	
ING. ROMAN HERNANDEZ EDUARDO ENLACE DE LA COORDINACION DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION DE LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO	ING. ROMAN HERNANDEZ EDUARDO COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO		

